



## 8 DE MARZO

### Día Internacional de la mujer

La Comisión Directiva de APUL, Cuerpos de Delegados y la Comisión de Ambientes Saludables y Géneros de APUL, en conmemoración del día Internacional de la mujer trabajadora, y en el marco de lo resuelto por la FATUN, adherimos al Paro Internacional de Mujeres el próximo jueves 8 de marzo, sin concurrencia a los lugares de trabajo.



Planteando los siguientes reclamos para que se conviertan en derechos

- Por la promoción en los Convenios Colectivos de Trabajo de artículos que garanticen la “igualdad y equidad” de oportunidades, como así también todas las acciones de prevención de Violencia de Género.
- Por políticas públicas que garanticen el pleno derecho a la salud de las trabajadoras.
- Licencia por violencia de Género par todas las trabajadoras.
- Fin del acoso laboral y sexual.
- Paridad en cada lugar de trabajo del Estado, de las organizaciones de la sociedad civil y de las empresas.
- Licencia para el cuidado compartido por nacimiento y/o adopciones.
- A igual tarea igual remuneración en los puestos de trabajo. Fin de la brecha salarial y precarización laboral.
- Por un lenguaje inclusivo en cada uno de nuestros puestos de trabajo.

A su vez, invitamos a participar a todos los cros. y cras. a las actividades a desarrollar ese día:

- ✓ **Paro** de las cras. Trabajadoras desde las 00:00 horas del jueves 8 de marzo del corriente año hasta las 00:00 horas del día posterior.
- ✓ **16:30 horas:** las mujeres concentraremos en APUL para asistir a la marcha. Partiremos a Bv. Pellegrini y San Gerónimo para esperar la llegada de todas las compañeras, y dirigirnos juntas a la Plaza de Mayo.
- ✓ **17:30 horas:** los hombres se concentrarán en la Plaza de Mayo.

**Santa Fe, Martes 06 de Marzo de 2018.**